

América Latina, 7 de julio de 2023

**ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CONSULTORES POLÍTICOS EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 22 DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.**

**CONSIDERANDO**

1. Que de conformidad con el artículo 21 de los estatutos de la **ALaCoP**, la Presidencia de la Junta Directiva se elige cada dos años.
2. Que la **Asamblea** tanto general, ordinaria y extraordinaria, se celebran de forma presencial, de conformidad con lo establecido por el artículo 14 de los estatutos de la asociación y serán celebradas en forma presencial, tanto en primera como en segunda convocatoria acorde al quórum legal requerido.
3. Que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, establecen que el quórum mínimo requerido para la primera convocatoria es el 51% de los asociados presentes.
4. Que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, establecen que el tiempo que media entre la primera y la segunda convocatoria mínimamente será de una hora entre ambas.

5. Que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, establecen que el quórum mínimo requerido para la segunda convocatoria quedará legalmente instalado con el porcentaje que se encuentre presente.
6. Que en la reunión anual de **ALaCoP**, celebrada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 5 de Agosto del 2022, la **Asamblea** acordó que la sede de la reunión anual y la asamblea ordinaria 2023 se realizaría en San José, Costa Rica.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 14, 16, 21, 22, 23 y demás relativos de los estatutos de la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos emito la siguiente:

## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CONSULTORES POLÍTICOS

(ALaCoP)

- a) Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de San José, Costa Rica, **el día 24 de agosto del 2023**, a las **15 horas** / San José, Costa Rica, en una sala designada en el salón de eventos en el hotel Barceló San José, lugar y hora que pueden sufrir cambios por atender a las disposiciones de las autoridades locales, factores de disponibilidad del lugar, eventualidades y la logística que represente el número de socios que participen en la Asamblea.
- b) El compañero **ÁLVARO JIMÉNEZ MORALES**, es designado como el organizador en esta nueva sede.

Para poder participar en la **Asamblea** y tener derecho a voz y voto, la comisión directiva ha designado la fecha del 24 de julio de 2023, hasta las 18:00 horas/San José, Costa Rica, para poder realizar el pago de la cuota anual (165 dls) correspondiente al 2023. De acuerdo al Artículo 7 de los estatutos que indica que los miembros de la Asociación dejarán de serlo en los casos... apartado IV. Por el incumplimiento en el pago de tres cuotas ordinarias o extraordinarias comunicadas formalmente por la Asociación mediante correo electrónico o en la página de Internet de la Asociación. La Comisión Directiva, el día 25 de julio del 2023 por mayoría, determina una extensión en la fecha hasta el 10 de agosto del 2023 para inscribirse en el formulario y cumplir con el pago de la cuota, además de formar una comisión dirigida por la tesorería para que el día de la Asamblea se puedan acreditar algunos casos especiales que solicitaron poder cumplir con los requisitos en el momento del registro, para tener derecho a voz y voto.

- c) Las y los socios deberán inscribir su participación en la asamblea antes de las 22:00 horas /San José, Costa Rica del día 24 de julio de 2023 mediante un formulario cuya liga estará disponible en las diferentes plataformas digitales de la Asociación. Esto es importante para garantizar la organización, tener derecho a voz y voto y atender a las disposiciones del lugar y del País.

En caso de no reunirse el quórum legal se convoca a las **16:00 horas** Costa Rica, en el mismo lugar, lugar y hora que pueden sufrir cambios por atender a las disposiciones de las autoridades locales, factores de disponibilidad del lugar, eventualidades y la logística que represente el número de socios que participen en la **Asamblea**, en segunda convocatoria con el quórum que se encuentre presente, conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA.

1. Informe de la gestión del periodo de la Décimo Tercera Junta Directiva
2. Toma de protesta de nuevas socias y socios.
3. Elección de la Décima Cuarta Junta Directiva.
4. Toma de protesta de la Décima Cuarta Junta Directiva.
5. Otros.

### Comisión Directiva 2021 - 2023



**Gabriel Díaz** (México)

Presidente



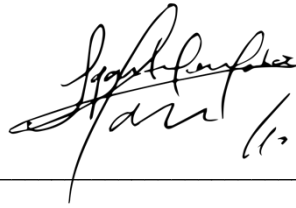
**Nidia Paulino** (República Dominicana)

Vicepresidenta



**Marilú Brajer** (Argentina)

Chairwoman

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Coronel Cobos', is written above a horizontal line.


(Secretario) **Carlos Coronel Cobos** (Ecuador)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marisol Rivera', is written above a horizontal line.

(Vocal 1) **Marisol Rivera** (México)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Allende Martín', is written above a horizontal line.

(Vocal 2) **Allende Martín** (España)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maureen García', is written above a horizontal line.

(Tesorera) **Maureen García** (Cuba-México)

